



DIRECCIÓN: FINANZAS

ANT: DOCUMENTO DIRECTOR ESCUELA DE ARTILLERIA, CORONEL MARIO SEPULVEDA FUENTES, ESCART. SECC 4TA. (P) N° 4000/3919.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. ALCALDE.

CERTIFICADO N° 1139

Certifico que en Sesión Extraordinaria N° 45 efectuada el día 05 de agosto del 2020, del Concejo Municipal, con el voto favorable de los Concejales Sr. Roberto Poblete, Sr. Sergio Pérez, Sr. Felipe Vera, Héctor Muena y Alcalde Don Juan Carlos Muñoz Rojas, voto negativo del Concejal Sr. Nelson Rodríguez, quien solicita pronunciamiento de Contraloría y la insistencia del Concejal Sr. Domingo Leiva, se acuerda aprobar apoyo con colaciones (Desayuno, Almuerzo y Cena), destinado al personal de la Escuela de Artillería del Ejército de Chile, con motivo del desarrollo de actividades de orden público y sanitario, en apoyo de controlar la propagación del COVID-19.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 04 DE AGOSTO DE 2020.-

DISTRIBUCIÓN:

- FINANZAS

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA N°45

